

9661 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «John Deere», modelo SG 058, tipo cabina con una puerta, válida para los tractores marca «John Deere», modelo S410 T, versión cadenas de goma que se cita.*

A solicitud de «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección:

Marca: «John Deere».
Modelo: SG 058.
Tipo: Cabina con una puerta.

Válida para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 8410 T. Versión: Cadenas de goma.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP7/0006.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el código OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la Universidad de Nebraska (USA), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de abril de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.

9662 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción de la estructura de protección marca «Goldoni», modelo K37, tipo bastidor de dos postes adelantado, válida para los tractores marca «John Deere», modelo 2070 V, versión 4RM.*

A solicitud de «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección:

Marca: «Goldoni».
Modelo: K37.
Tipo: Bastidor de dos postes adelantado.

Válida para los tractores:

Marca: «John Deere». Modelo: 2070 V. Versión: 4RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP4b/0004.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código VI OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos de la Universidad de Bolonia (Italia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden mencionada.

Madrid, 10 de abril de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.

9663 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 2070 V.*

Solicitada por «John Deere Ibérica, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan y practicada la misma por convalidación de su prueba OCDE, realizada por el ISMA de Treviglio (Italia), de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «John Deere», modelo 2070 V, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 61 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979 sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 10 de abril de 2000.—El Director general, Rafael Milán Díez.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	«John Deere».
Modelo	2070 V.
Tipo	Ruedas.
Número de serie	A494219.
Fabricante	«Goldoni, S.p.A.», Migliarina di Carpi (Italia).
Motor:	
Denominación	VM 29B/8.
Número	03781.
Combustible empleado	Agip Diesel DIN 51061, densidad 0,838.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	58,6	2.429	540	187	25	746
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	60,7	2.429	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Prueba a la velocidad del motor —2.600 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	61,0	2.600	578	187	25	746
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	63,2	2.600	578	—	15,5	760

III. Observaciones.